

CHRONICA DE LA PROVINCIA

to los repetidos anhelos de este Venerable Padre Fray Alonso Muñoz; cuyo ferviente zelo, aunque no ejecutado en la asistencia del Japon, que pretendia, y que

la Providencia Altissima le embarazaba, no dexò de merecer el fruto de sus ancloros afectos, y empeño santo à la conversion de las almas.

CAPITULO III.

Fundacion de los Conventos de Queretaro, y San Martin.

D. Leofer. 1. de
Natal. Apost. Pe-
tri & Pan. infine

174.

O se minora, dize S. Leon Papa con las persecuciones la Iglesia, antes crece, siendo cada gota de sangre de sus Justos, nueva, y abundantemente sementera á la Fe. Con la proporcion debida, parecõ sucede así en esta Provincia; pues entre los sinsabores, y discordias, que la mortificaron: exercitandose la virtud de sus Siervos entre las ocasiones que ofrecen los encuentros, no dexò de aumentarse en edificios de nuevos Conventos, y adelantarse en edificacion de ilustres Varones, que en esa edad florecieron. En la Ciudad de Santiago de Queretaro se erigió Convento, y Guardiania el año de mil seiscientos y treze, con todas las licencias necessarias para su fabrica; á cuya possession, y primeros fundamentos dió la mano, y asistencia Fr. Pedro de S. Antonio, al qual siendo Guardian del Con-

Convento de S.
Martin.

Año 1613.

vento de S. Diego de Mexico nombró el Disinitorio, para este nuevo edificio, y Covenço, instituido en Guardiania, con el titulo de San Antonio de Padua, en el Capitulo intermedio, celebrado en el Convento de Santa Barbara de la Puebla, en el año de Diciembre de mil seiscientos y catorce años, siendo su primer Guardian el V. P. Fr. Gabriel de los Angeles, cuya memorable Vida escriviremos despues.

175. Con las licencias necessarias de uno, y otro Gobierno, se tomó possession en un sitio del Pueblo de S. Salvador, para fabrica, y fundacion de otro Convento, en que se dilatasse la Provincia, como en efecto se ejecutó; pero despues a instancia de los vecinos del Pueblo de S. Martin, que por la utilidad de los bienes espirituales, que se recrecian a todos, teniendo a menor distancia Iglesia, y Convento donde gozar los frutos de los

52-

DE SAN DIEGO DE MEXICO.

54

Sacramentos, y pasto de la predicacion Evangelica, solicitaron mudanza de esta fundacion para su Pueblo; alcanzando despachos, y Decretos de D. Diego Fernandez de Cordoba Marques de Guadalcazar, Virrey entonces de la Nueva-Espana; y assi mismo de D. Alõõ de la Mota, Mexicano, Obispo de la Puebla, en cuya Diocesi se fundaba aquella Casa, como se fundo por los años de mil seiscientos y quinze, con titulo, y nobre de Santa Maria Magdalena, à devicion de Fr. Juan de Jesus, que era Ministro Provincial, y devotissimo de esta exemplar, y soberana Penitente.

176. Con ocasion de aver tratado en este Capitulo la fundacion del Convento de S. Antonio de la Ciudad de Queretaro, me parecio autorizar su edificio, refiriendo algunas maravillas, que en él ha obrado una Imagen de N. Señora de los Remedios, q se venera en un Altar de la Capilla mayor de este Templo; cuyas informaciones con autoridad del Ordinario, hizo, y formó N. Hermano Fr. Thomas de S. Diego, primero Historiador, que se dedicó, y puso la mano á este Assumpto; y oy se guardan originales en el Archivo de Provincia del Convento de S. Diego de

Mexico. Siendo pries Guar- dian del Convento de Que- retaro Fr. Gabriel de los An- geles, por los años de mil seiscientos y diez y seis, se llevó al dicho Convento pa- ra adorno, y aseo del Monu- mento el Jueves Santo, en- tre otras, una Imagen del tamano de una vara poco mas, ó menos, venerada en la casa de un Noble Repú- blicano del Lugar, à quien una esclava suya la avia de- xado quando murió, para q la diese al Convento, y go- zasse en él la reverencia, y culto, que á tal Dueño, y Se- ñora se debe. Aficionaronse los Religiosos á la hermosura, y proporcion, conque es- taba labrado aquel vulto inanimado, que tan al vivo representaba algo del Ori- ginal Purissimo, cuya era copia, y traslado. Suplica- ron á Balthasar de Castro [que fue quien la prestó] hiziese donacion, como la hizo, al Convento de esta presea, declarando avia sido ultima voluntad de su escla- va, se diese á esta Comuni- dad, para que en ella se ade- lantasse la veneracion debida á tanta Imagen.

177. Fr. Alõõ de S. Aparicio, Religioso de grande exer- plo, y virtud, como uno de aq- llos primeros Obreros de la Custodia, Natural de Cas- tilla la Vieja en Carrion de

02

los

CHRONICA DE LA PROVINCIA.

los Condes, devotissimo à esta Señora, con limosnas de Bienhechores, hizo labrar vn corateral para colocar la hechura de la Reyna de los Angeles, adornado con toda curiosidad, colgando de sus frizos, y cornizas, varios vultos de cera, que informaban los ojos, y daban á entender los socorros, y remedios, que la Madre de la salud, y vida, avia dado en enfermedades diversas. Este Religioso Venerable, que logró el premio de su devoción á esta Señora, muriendo con grandes señales de su salvacion en el sacerdicio Convento, donde tiernamente enamorado deste Virginal Retrato, avia vivido muchos años, hasta el dia segundo del mes de Junio de mil seiscientos y sesenta y siete años en que falleció, testifica en su posesión lo siguiente.

Sana' una muger
por intercession
de esta S. Imagé.

178. Doña Margarita Baçan, muger del General D. Lope de Almendariz, Alcalde Mayor de Queretaro por los años de mil seiscientos y veinte y uno, enfermó gravissimamente de sentimiento de aversele muerto una hija de edad de quatro meses. Creció desuerte el achaque con el exceso de la pena, y affliction de la madre, que llegó a deshauciarla la medicina, y desesperar de su

salud, y remedio. Recurrió necesitada, y devota al amparo de MARIA SANTISSIMA N. SEÑORA, sin quién, como dice S. Pedro Chisologo, no se repara la vida, ni huye la muerte; y así en la de Lazaro asistió MARIA portadora de este grande nombre, como si dixissemos Imagen, y sobre escrito del Original Purissimo. Ofreció la Noble Señora, llena de congojas, medrosa al ultimo aprieto, hazer un rico vestido á esta Imagen, velar en su Templo, y asistir á su Altar, si sanase; y como entre los ruegos, que hacen á esta Madre de piedad, y los despachos favorables de su grandeza, parece que no ay medio de dilacion, y esperanza; sanó tan brevemente la enferma de su dolencia, que calificó la estimacion prudente ser socorro milagroso tal salud, que aunque no conseguida en un instante, no por esse lado le faltaria la calidad maravillosa de superior prodigo, como saben los Theologos. Cumplió su promesa la Noble Muger, quedando en nueva obligacion á MARIA SS. y el culto, y devicion de esta Señora, cō la voz desta Divina merced mas crecidos.

179. Por estos mismos años padeció, no solo la Ciudad de Queretaro, sino toda

Remedia Maria
Santissima la fal-
ta de las aguas.

su

DE SAN DIEGO DE MEXICO.

55

su comarca, grande esterilidad, por falta de aguas, congoxandose los Labradores, y vezinos oyendo las muertes de los ganados, y perdida de las sementeras. Hizieronse continuos Novenarios, suplicas, y rogativas á Dios; pidiendole apartasse para la heredad de aquél su Pueblo afligido, pluvia voluntaria de las abundantes, que derramaba su liberalidad al mundo, para perficionar las cosechas necessarias á la vida. No parece oír su Magestad estos ruegos, segun estaban endurecidas las nubes; hasta que se determinó el Convento, á invocar con un Novenario, y solemne Procesión, el mar de gracias de esta Imagen, á quien Dios, parece, avia dado la potestad, y llave de los Cielos; porque el dia de Santa ANA á la hora que se hacia la Procesión, y rogativa, empesaron las nubes á alterarse, y mostrar que ya la Oracion de sus Siervos avia penetrado su esphera, donde la pequeñuela nubecilla, MARIA avia subido del mar, para crecer en grande lluvia, y beneficio de todos, que experimentaron luego con aguas copiosas; aunque embueltas en piedra, y granizo, que templó, y mortificó el consuelo, suspirando todos segunda vez

á MARIA, para que serenase la tempestad, dexando la lluvia no mas; assi lo concedió su grandeza, apartando las nubes, que abortaban el granizo, y dexando las que fecundaban sin ofensa los sembrados, con admiracion de los circunstantes en tan repetidos favores, y Remedios de MARIA SANTISSIMA SEÑORA N. por cuya mano les dió el Supremo Labrador los fructos, y temporales de tierra.

180. Por intercession de D. Maria SS. su-
cession á una no-
ble Señora.

D. Greg. homis.
in Evang.

*Non est necesse
quod miraculum
fiat in instanti.
Att. Canonizat.
S. Bonav. 2. p. a
5. ex 3. Reg. 17.
& 4. Reg. 4. &
Exod. 12. et Mar
8. & ad omnia
opposita responde-
tur autoritate
gloria posui. in cap.
8. Marci dicen-
tis de caco illumi-
nato: quē uno
verbo totum si-
mul curare po-
terat, paulatim.
curat. &c.*

CHRONICA DE LA PROVINCIA

familia , y heredero de sus bienes, al fin como prenda de la liberalidad Divina.

Aumenta Maria
Santissima los
metales de vna
limosna.

181. El Siervo de Dios Fr. Alonso de S. Aparicio, cuyas son las deposiciones referidas, y quien mas se esmero desde sus principios en la reverencia, y veneracion de esta Imagen, experimentó abundante paga de los fieles servicios, q hazia a esta Señora. Porq siéndo limosnero del Convéto de Queretaro, en compañía de Fr. Buenaventura de Santa Ana, Religioso de grande perfeccion, y virtud, fue á las minas de S. Luis Potosí, á pedir limosna para la fabrica del Convéto. Con viva fe, esperanza, y continua Oracion, pidió á N. Señor fomentase su trabajo, para que se lograse considerable socorro, y ayuda, en aquel Real de minas, que sirviese á los costos de la obra, y Convento, que en-

Cantares, para nuestro
socorro. ☺

Canz. 8.

CAPITULO IV.

Refierense otras maravillas de N. Señora de los Remedios de nuestro Convento de Queretaro.

182. **V**N vecino de la Ciudad de Queretaro, llamado Andres de Castilla, aviendo de hacer viage al Real de minas de S. Luis Potosí, con can-

Libra Maria Sa-
tissima á vn ho-
bre de Salteado-
res.

tidad de harinas, que llevaba á vender á aquel Lugar, se previno para su acierto, haciendo dezir vna Missa en el Altar desta Santa Imagé, cuyo auxilio invoco, para que le librassse del riesgo de

DE SAN DIEGO DE MEXICO.

56

ladrones, que infestaban los caminos. Hizo su viage, y vendidas las harinas, bolvio con el dinero á su casa, medroso en cada parage del riesgo que le amenazaba, robando el caudal, que publicamente traia, por ser considerable, fiando solo en el amparo de esta Señora su seguridad, que experimentó milagrosamente; porque en uno de los dias de camino, hallò aver andado diez y ocho leguas extraviado del camino Real, que sabia muy bien, y de quien le sacò, á su parecer, inadvertencia, ó descuido; siendo verdaderamente quien guiaba sus passos el Norte seguro de esta Purisima Estrella, cuyo favor avia implorado el pasgero, con mas instancia, hallandose en peligro manifiesto, con cantidad de dineros, y un solo companero, que le servia, affigidos ambos, porque si el caminante pobre caña delante de los ladrones, el rico atin en distancia llora meditoso del despojo que teme; y huviera experimentado este hombre, si la que hizo sombra al Ladron en el Calvario, para que se salvase, no desviara de estos desiertos quatro Salteadores, que á la sazon buscaban este lance, y dinero, q siempre juzgaron en su poder los vecinos de Queretaro, don-

de huvo nueva de la muerte de este hombre, y robo de su hacienda. Sin duda vno, y otro delicto se huviera ejecutado, siguiendo el camino ordinario, de donde no escaparan segun las circunstancias del tiempo, y lugar. Así lo reconoció este hombre, y agradecido dió algunas alas, y limosnas, para el adorno Religioso del Altar desta Imagen, cuyo patrocinio experimentó tambien en un tabardillo, y dolor de costado, que padeció con ultima desesperacion de los Medacos, saliendo de los terminos peligrosos milagrosamente por la invocacion de MARIA SANTISSIMA a quien ofreciendo vnas novenas en su Altar, hallò favorable, y eficaz para su remedio.

Sana Maria Sa-
tissima á vna mu-
ger de vn grave
achaque.

183. Francisca de Espinosa, noble, y virtuosa señora, enfermó gravissimamente de vn tumor en el rostro, tan fuera de los remedios humanos, que solamente comorir esperaba se acabasse su rigor, y molestia. Vivia en vna quinta fuera de la Ciudad de Queretaro, esta affigida muger con su marido, á quien suplico, estando desahuciada, la llevasse á la Ciudad, para morir entre los deudos de su Patria, y Lugar. En uno de los parages de aquel camino, avia

vna